



## Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social  
Participación Ciudadana

### REQUISITOS PARA CELEBRAR MATRIMONIOS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

1. **AUTORIZACIÓN JUDICIAL para la celebración de matrimonio civil:** se tramita a través del Registro Civil que le corresponda por su lugar de empadronamiento (Juzgado, Plaza de Colón en el caso de Salamanca).
2. **SOLICITUD NORMALIZADA,** una vez cumplimentada deberá entregarse en el Registro General del Ayuntamiento de Salamanca (C/ Iscar Peyra nº 24) o en cualquiera de las formas previstas en el Art. 38.4 de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.
3. **FOTOCOPIA del D.N.I.** o pasaporte de los novios y de dos testigos que estén presentes en la ceremonia.
4. **JUSTIFICANTE DE ABONO** de las tasas municipales que habrán de hacerse efectivas en el Organismo Autónomo de Gestión y de Recaudación del Ayuntamiento de Salamanca (OAGER, Pza. de la Libertad s/n). Llamar al 900 - 701.000 para pedir cita.

#### OBSERVACIONES:

- Si los interesados están empadronados en la ciudad de Salamanca o su provincia, la tramitación se llevará a cabo en el Registro Civil de Salamanca. De lo contrario deben dirigirse al Registro Civil que les corresponda.
- Si uno de los interesados no está empadronado en la Ciudad de Salamanca, pero sí lo está el otro, pueden realizarlo bien en el Registro Civil de Salamanca o bien en el que le corresponda al otro interesado.
- El horario para concretar día y hora de la celebración del matrimonio, será de lunes a viernes, de 8:00 a 11:00 h, y de 12:30 a 14:00 h.
- Esta información también está disponible en la siguiente dirección: [www.aytosalamanca.es/participacionsocial](http://www.aytosalamanca.es/participacionsocial).

⇒ **ADVERTENCIA:** La celebración de las bodas tiene lugar en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor, siempre y cuando las necesidades de la Agenda Municipal lo permitan. En caso contrario se utilizará el Salón de Plenos.

**Teléfonos de Contacto:** 923-27.91.63 Ext. 9642  
923-27.91.64 923-27.91.30